Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

REGLAMENTO (CEE) Nº 189/92 DEL CONSEJO

de 27 de enero de 1992

por el que se adoptan las normas de desarrollo relativas a determinadas medidas de control aprobadas por la Organización de la Pesca en el Atlántico Noroccidental

(DO L 21 de 30.1.1992, p. 4)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento (CE) nº 1386/2007 del Consejo de 22 de octubre de 2007	L 318	1	5.12.2007

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1992R0189:19970619:ES:PDF